

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE Nariño
C.E.M SANTA TERESITA

RESOLUCION NUMERO 2026000002 DE 2026

(2026-03-13)

POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE UN GASTO Y SE AUTORIZA UN PAGO

EL DIRECTOR DE C.E.M SANTA TERESITA, en uso de sus atribuciones legales y constitucionales, en especial las conferidas en el Art. 91, Literal D, numeral 5 de la Ley 136 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que dentro del presupuesto de Gastos de C.E.M SANTA TERESITA, Vigencia 2026 existe una partida denominada:

* - TRANSPORTE ESCOLAR-CONTRATACION TRANSPORTE ESCOLAR

Que en virtud de lo anterior le corresponde a este despacho ordenar el pago correspondiente:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Pague a EXPRESO COSTA SUR SAS identificado con NIT/CC 814007116 por concepto de PAGO SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR MES DE FEBRERO Y MARZO, la suma de DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (12,292,500.00)

ARTICULO SEGUNDO. El valor anterior se imputará al presupuesto de Gastos vigencia 2026

OBLIGACION PRESUPUESTAL NO. 2026000002

Codigo	Nombre	Doc Afectado	No	Credito	Contra Credito
2.3.2.3.2.02.02.006.1.3.3.2.00.023	TRANSPORTE ESCOLAR-CONTRATACION TRANSPORTE ESCOLAR	Compromiso presupuestal	2026000001	12,292,500.00	0.00
TOTAL				12,292,500.00	0.00

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Pasto a los 13 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2026


CAMILLO MAURICIO PACHAJOA SOTO
DIRECTOR

AFECTACION CONTABLE

Codigo	Nombre	Tercero	CC	Doc	Debito	Credito
51112302	Transporte escolar	814007116	000	2026000002	12,292,500.00	0.00
240101	Bienes y Servicios	814007116	000	2026000002	0.00	12,292,500.00
SUMAS					12,292,500.00	12,292,500.00

Impreso por: ALBA YENY MARTINEZ CASTILLO